

# ÁVILA EN EL TIEMPO

Homenaje al profesor Ángel Barrios

## Volumen I



2007

## OTRO GUADALQUIVIR EN AL-ANDALUS: EL HIDRÓNIMO TIÉTAR (ÁVILA)

CHAVARRÍA VARGAS, Juan Antonio

MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio

La utilización de los registros toponímicos como fuentes solventes para el análisis, conocimiento e interpretación de la realidad histórica medieval ha sido siempre una constante a lo largo de la fecunda obra del prof. Ángel Barrios García, profundo conocedor del pasado abulense y catedrático de Historia Medieval en la Universidad de Salamanca. Sus propias palabras ilustran con meridiana claridad la alta valoración de este método de análisis: “el recurso a la toponimia es, por tanto, absolutamente necesario..., continúa teniendo validez la reivindicación de la toponimia como estudio científico de los nombres de lugar en una determinada unidad regional y en tanto que la jerarquía de valores semánticos puede servir para la reconstrucción de paisajes físicos y humanos, en continua relación los unos con los otros y con la propia evolución histórica”<sup>1</sup>. En esta línea de investigación, tan presente en la trayectoria profesional e investigadora del profesor Barrios García y que tantos frutos cosechó plasmados en diversos artículos y monografías<sup>2</sup>, desde la gratitud y admiración al maestro desaparecido, ofrecemos en este merecido y póstumo *Homenaje* nuestra modesta contribución al conocimiento de la primera documentación histórica y posible denominación hispano-árabe de uno de los cursos fluviales más representativos de su provincia natal, el hidrónimo Tiétar, eje vertebrador de la Trasierra meridional abulense.

---

<sup>1</sup> Barrios García (1985), p. 35, n. 6.

<sup>2</sup> Vid. al respecto los trabajos seleccionados en *Bibliografía*: Barrios García/Martín Expósito (1983), Barrios García (1983), (1983-1984), (1985), (2000 a), (2000 b) y (2000 c).

El río Tiétar, uno de los más importantes afluentes del Tajo que cuenta con 150 km de longitud, penetra en la provincia de Ávila inmediatamente después de su nacimiento en Rozas de Puerto Real (Madrid). Excava el valle abulense al que presta su nombre a lo largo del piedemonte de Gredos y corre siempre en dirección paralela a la de este macizo montañoso. Su cuenca septentrional se halla limitada por la mencionada sierra de Gredos y durante 75 km sirve de línea divisoria entre las provincias de Ávila y Toledo. A continuación penetra en la comarca cacereña de La Vera, trazando su curso entre las masas graníticas de la sierra y los llanos del Campo de Arañuelo. Vierte finalmente sus aguas en el Tajo, junto a Villareal de San Carlos (Cáceres). La presencia de un gran curso fluvial, como es el que tratamos, explicaría por sí misma la ocupación de un territorio como es su valle. Sin embargo, las noticias sobre el Tiétar en época medieval no son abundantes. De hecho la que parece ser su primera documentación castellana (*rivum Tietar*) data de finales del siglo XII, primera centuria de la repoblación cristiana de la Trasierra abulense, más exactamente de 1189 y a propósito de la asignación de términos a la ciudad de Plasencia por parte de Alfonso VIII<sup>3</sup>.

En los nombres de ríos se ha conservado con frecuencia un fondo lingüístico antiguo perteneciente al denominado “sistema de hidronimia paleoeuropeo”. No obstante, poco es lo que se sabe sobre el origen etimológico de la voz *Tiétar*. Para intentar ofrecer una explicación satisfactoria se ha propuesto una base prelatina \**Tétare* o \**Téttare*. Dauzat señaló en ella un elemento final *-ara* ‘agua corriente’ que es común a muchas terminaciones de nombres de ríos; Fouché llegó a relacionar su radical con el del *Tetis* o *Tetum*, mencionado por Pomponio Mela y Plinio en la Galia Narbonense, hoy Têt, río del Rosellón; y Menéndez Pidal, finalmente, asociándolo asimismo al étimo del antiguo *Tetis* rosellonés, lo incluyó entre los numerosos topónimos e hidrónimos que poseen un sufijo átono ‘-ar(a)’ de origen primitivo mediterráneo y sentido colectivo o plural<sup>4</sup>. Existe, en efecto, un radical *Tet-/Tett* atestiguado en la onomástica personal prelatina de Hispania que tiene su reflejo en antropónimos peninsulares como *Tetis* y *Tettonius* y en nombre de deidades como *Tetae*, posible denominación indígena lusitana del dios Júpiter<sup>5</sup>. Cabe también la posibilidad de vincularlo, a través del hispano-celta, con la raíz onomatopéyica indoeuropea *teter-*, que designa varias clases de aves gallináceas (faisán, urogallo, perdiz, tórtola, paloma silvestre) y que se encuentra

---

<sup>3</sup> González (1960), vol. II, doc. n.º 520, p. 892, vol. III, doc. n.º 612, p. 88; Tejero Robledo (1983), p. 164.

<sup>4</sup> Dauzat (1926), p. 166; Fouché (1933), p. 340; Menéndez Pidal (1953), p. 37.

<sup>5</sup> Albertos Firmat (1966), pp. 224-225, (1952), p. 61; Palomar Lapesa (1957), p. 104; Blázquez Martínez (1962), p. 95, (1975), p. 173.

representada con estos resultados en griego, en latín y en las lenguas célticas y bálticas<sup>6</sup>. En cuanto a la etimología latina<sup>7</sup> que se ha propuesto en repetidas ocasiones (*Tiétar*, del adjetivo *tētter*, *tētra*, *tētrum* ‘oscuro, sombrío, infecto, corrompido, tétrico’), nos parece difícilmente aceptable por varias razones, entre ellas por el carácter netamente culto y restringido de esta voz latina y, sobre todo, por la imposibilidad de la diptongación romance de la *ē* latina.

Si damos crédito a distintos testimonios, el valle del Tiétar<sup>8</sup> pronto quedaría integrado en la órbita de al-Andalus como territorio de conquista. De hecho y como es suficientemente sabido, ésta aprovechó los grandes cursos fluviales para facilitar la penetración. Sabemos que después de la laboriosa toma de *Emerita Augusta*/Mérida, Mūsà b. Nuṣayr se dirigió en *šawwāl* del año 94/julio de 713 hacia Toledo. Debió tomar la vía que desde *Emerita* se dirigía a la capital del Reino visigótico a través de *Lacipea*, *Leuciana* y *Augustobriga*. Por tanto, atravesaría Medellín, Miajadas, Trujillo, cruzando el Tajo por el Vado de Alarza/*Majāḡat al-Balāṡ* y Almaraz hacia Talavera y por la orilla derecha del río alcanzaría Toledo. El célebre encuentro entre Mūsà b. Nuṣayr y Ṭāriq b. Ziyād tendría lugar en el río del Alarde (*Wādī l-Mu’tariḡ* o *Wādī l-Ma’riḡ*), donde el primero pasó revista a las tropas, y de ahí el topónimo. Según Saavedra, a ello obedecería el topónimo Almaraz en la actual provincia de Cáceres. Tal relación, que Terés pone en entredicho, es contradictoria con lo afirmado por Ximénez de Rada y por la *Primera Crónica General de España*, que sitúan el acontecimiento “*iuxta rivam qui Teitar dicitur*”, el primero, y “*allend de Talavera al rio que dizen Tietar*”, la segunda. P. Chalmeta<sup>9</sup>, que ha estudiado en profundidad estos acontecimientos y a quien seguimos, advierte que en un pasaje de los *Ajbār Ma’mū’a*<sup>10</sup> parece aclararse este extremo cuando se transmite que Ṭāriq encontró a Mūsà “*en la provincia de Talavera en un lugar conocido por Tāt.r (bi-Kūrat Ṭalabīra bi-mawḡi’ yuḡl la-hu Tāt.r)*”. Es cierto que la lectura es bastante hipotética porque faltan los signos diacríticos, pero la interpretación que aporta Chalmeta es bastante convincente<sup>11</sup>. Podría tratarse, en consecuencia, de la primera documentación histórica de la forma primitiva del hidrónimo Tiétar (< *Tētare*), precisamente un una crónica árabe del siglo X que aborda un conocido pasaje de la conquista musulmana y que adelantaría en dos siglos la referida documentación cristiana de 1189.

<sup>6</sup> Pokorny (1959), vol. I, p. 1.079; Albertos Firmat (1965), p. 127.

<sup>7</sup> La apunta Jiménez de Gregorio (1983), p. 38, (1989), p. 15, (1991), p. 9. Vid. también Tejero Robledo (1983), p. 164; Castañar (1995), p. 16.

<sup>8</sup> Sobre ello, Martínez Enamorado (2004), pp. 61-74.

<sup>9</sup> Chalmeta (1994), p. 180.

<sup>10</sup> *Ajbār Ma’mū’a* (1867), p. 18; trad. castellana, p. 30.

<sup>11</sup> Sobre el hidrónimo Tiétar, además de Chavarría Vargas (1997), pp. 93-94, (1999), pp. 59-60; vid. lo que este mismo autor expresa en este trabajo.

Es evidente que este acontecimiento no significó en ningún caso la ocupación del valle, pero es interesante porque demuestra, en primer lugar, la relevancia de los ríos como ejes articuladores de la primera penetración de los musulmanes y, en segundo lugar, porque viene a significar la temprana entrada del valle del Tiétar en la historia de al-Andalus. De esa significación del río Tiétar da cumplida cuenta alguna denominación que apenas si ha sido valorada por la historiografía reciente: en mapas de la comarca aparece la casa y cañada del “Guadalquivir”, segura referencia al gran curso fluvial de la zona como principal colector de aguas.

En efecto, la cañada del Guadalquivir, una zona de vaguada en la vega de Lanzahíta (Ávila) a escasa distancia del río Tiétar, en torno a 1,5 km, figura recogida en fuentes cartográficas<sup>12</sup>, toponímicas<sup>13</sup> y administrativas<sup>14</sup>. La pronunciación popular del topónimo entre los vecinos lanzahiteños es *Gualquivir* o *cañada de Gualquivir*, y así aparecía todavía, bajo esta forma sincopada y tradicional, en el mencionado *Servicio de Avance Catastral de la Riqueza Rústica y Pecuaria* correspondiente al año 1928<sup>15</sup>. Esta variante popular tan fuertemente arraigada, con reducción *Guadal-* > *Gual-*, revela, sin duda, un estadio antiguo del topónimo, cuyo eco, propagado por la memoria colectiva, se ha ido debilitando paulatinamente hasta recuperar en la documentación escrita la forma culta no reducida. Pero la constatación fehaciente de la antigüedad del hidrónimo árabe, que heredó nominalmente la repoblación cristiana, la hallamos en su presencia, bajo la forma *Guadalaquivid* (sitio y cañada), con evidente confusión de consonante final, en los volúmenes del *Catastro de Ensenada* (1751) correspondiente a la villa de Lanzahíta, junto con la práctica totalidad de la toponimia patrimonial del término lanzahiteño<sup>16</sup>. Dicha Cañada de Guadalquivir, junto con los pagos inmediatos de La Laguna y El Brazo, conforman una notable depresión del terreno, con cotas de altitud cercanas a la del propio cauce fluvial, que pudo ser tiempo atrás una franja pantanosa o anegada, conectada con las riberas del río y constituida por los sedimentos característicos de las terrazas fluviales.

Es seguro que al topónimo Guadalquivir se vincula un poblamiento del tipo alquería en el lugar de Las Torres (Gavilanes). Según Chavarría Vargas y González Muñoz, sería un establecimiento de “*beréberes trashumantes*

---

<sup>12</sup> MTNE: Pedro Bernardo (578-IV).

<sup>13</sup> López Navarro (1979), p. 82.

<sup>14</sup> Catastro (1928): Sección A, Polígono 13, parcelas 3-4, 12-16.

<sup>15</sup> Véase la nota precedente.

<sup>16</sup> Catastro Ensenada (1751), tomo 2, s/p (sin paginar).

*procedentes del vecino alfoz islámico de Talavera, aunque no puede olvidarse, por otro lado, que nuestro valle [del Tiétar] fue escenario en repetidas ocasiones de las frecuentes incursiones o razias que hasta fines del siglo XII asolaban periódicamente la frontera de los dominios cristianos”<sup>17</sup>.*

No obstante, los vestigios arqueológicos procedentes de este enclave parecen apuntar en otra dirección: se trataría de un poblado estable del tipo alquería con funciones de intercambio comercial para los habitantes de este piedemonte serrano, tempranamente ocupado por población socialmente islamizada a tenor del amplio repertorio numismático encontrado en el lugar<sup>18</sup>. En Las Torres se ha encontrado un conjunto numismático de época emiral de destacada trascendencia, formado por un total de 14 *dirham*-es omeyas completos o virtualmente completos por contar con el principal elemento la datación, 3 fragmentos de *dirham*-es y 3 feluses de cobre. Las fechas van desde el 140/757-758 hasta la segunda mitad del siglo X. Todos, salvo un dirham que se fecha entre 336/947-948 y 365/975 por exhibir la ceca de *Madīnat al-Zahrā'*, llevan la ceca al-Andalus<sup>19</sup>.

Indudablemente, la fijación del topónimo acontecería en fecha temprana, con toda seguridad en el mismo siglo VIII, y es resultado de un localismo: las gentes de la alquería sita en Las Torres, de nombre desafortunadamente ignoto, designarían como “Grande” el único curso fluvial de cierto empaque hidrográfico que conocían, sin importarles reduplicación toponímica ni cambio de nombre aguas más abajo o arriba. Para estos beréberes ese tramo del Tiétar era el río “más grande” que conocían. Es posible que esa construcción árabe de *Wādī l-Kabīr* no fuese más que una traducción posterior y que ese tramo fuese llamado en un principio con la forma *Agzār amaqrān* o similares que designarían en los dialectos tamazhiques un “río Grande”. Por ejemplo, tenemos constancia de que el río Nakūr que pasa por la antigua ciudad a la que da nombre (actual Rif marroquí) era conocido en el siglo IX en el dialecto beréber local como *Agzār amaqrān* o lo que es lo mismo, un calco de la expresión árabe *Wādī l-Kabīr*<sup>20</sup>.

Caso muy distinto al del gran río del sur de al-Andalus, “Grande” en todos los sentidos, sólo comparable como llega a afirmar al-Zuhrī con el Tigris, el Éufrates, el Nilo y el Jordán. Erróneamente, llevado por la consideración

---

<sup>17</sup> Chavarría Vargas/González Muñoz (1996), p. 83.

<sup>18</sup> Martínez Enamorado (2004), pp. 69-72.

<sup>19</sup> Martínez Enamorado (2004), pp. 69-72.

<sup>20</sup> Expresamos nuestro agradecimiento al Profesor Ahmad Tahiri, de la Universidad Abd al-Malik al-Saadi de Tetuán, a quien debemos esta noticia.

que le merecía el “río de Córdoba y Sevilla”, al-Maqqarī llega a afirmar que no hay en al-Andalus un río así llamado salvo el que atraviesa Córdoba<sup>21</sup>. Por eso no sólo era “Grande”, sino *al-Nahr al-Akbar* (“el Río más Grande”) o *al-Nahr al-A'zam* (“el Río Mayor”), licencias más o menos literarias, pero, en definitiva, fehaciente comprobación de cómo era percibido por los andalusíes.

El caso de este “Guadalquivir” meseteño, el más septentrional de los hasta ahora conocidos, no es, por otra parte, ejemplo aislado. Otros testimonios andalusíes confirman el uso de la expresión ‘río grande’ (ár. *Wādī-l-Kabīr* > Guadalquivir) para denominar la corriente de agua más importante de un determinado territorio. Junto al nombre del más famoso río andaluz, debemos registrar asimismo el caso del hidrónimo malagueño *Guadalhorce*, registrado como *Wādī-l-Kabīr* en las fuentes árabes<sup>22</sup> (posiblemente aplicado tan sólo al tramo inferior hasta su desembocadura en el mar) y, más tarde, denominado *Guadalquivirejo*, con un muy significativo diminutivo romance para distinguirlo de su homónimo bético, por las fuentes castellanas posteriores a la conquista cristiana de Málaga<sup>23</sup>. Terés no recoge ningún otro “Guadalquivir”, exceptuando, claro está, los dos mencionados y un *Pozo Gualquivilejo* de La Campana (Sevilla)<sup>24</sup>. Estamos absolutamente seguros de que hidrónimos de estas características no faltan en las nóminas antiguas, siendo necesario un rastreo más exhaustivo que el que aquí realizamos para encontrarlos.

El epíteto “Grande” del Guadalquivirejo malagueño ha quedado fosilizado, en traducción castellana, en su principal afluente, el río Grande, porque sabemos, merced al testimonio de Mármol Carvajal, que el *Wādī-l-Kabīr* que da el nombre castellano Guadalquivirejo se correspondía con el actual Río Grande, además del recorrido del actual Guadalhorce desde la desembocadura de ese subsidiario hasta que muere en el Mediterráneo<sup>25</sup>. De cualquier modo, alguna otra descripción, como la del notario mallorquí Pere Litrá que visita Málaga a fines del siglo XV, no concuerda con lo transmitido por Mármol, dado que el curso del Guadalquivirejo vendría a coincidir con el actual Guadalhorce desde su nacimiento en el Puerto de Alazores hasta que vierte sus aguas al mar:

---

<sup>21</sup> Al-Maqqarī, *Nafh* I, 458.

<sup>22</sup> Calero Secall/Martínez Enamorado (1995), pp. 273-289; Martínez Enamorado (2003 a), pp. 36-40, 90 y 553.

<sup>23</sup> Terés (1986), pp. 402-403. Existen variantes recogidas por este autor de la grafía estandarizada “Guadalquivirejo”.

<sup>24</sup> Terés (1986), p. 403.

<sup>25</sup> Sobre ello, Martínez Enamorado (2003 a), p. 39, particularmente notas 11 y 12; Martínez Enamorado (2003 b), pp. 61-62.

“Més avant aquesta ciutat anant de grech fins a mig ponent o quasi tot ponent passant de tremuntana [festà] tota circuïda de muntanyes. Veritat és que per ponent li fan la vall de Càrtama e de Alora e altres valls molt còmodes e per aquesta vall de Càrtama e de Alora devalla hun riu apellat Alquebirego qui ans d'aquestas valls passa devant de Antiquera e entre en mar a sus de media leguo de Màlaga e aquí té los seus molins”<sup>26</sup>.

En definitiva, y en lo que concierne al Tiétar abulense, a pesar de no conocer con certeza el origen etimológico del hidrónimo, sí contamos ya con su primera documentación altomedieval en una fuente árabe hispánica y con su primitiva denominación árabo-andalusí que lo iguala con otros *Guadalquivir* peninsulares.

## BIBLIOGRAFÍA

*Ajbār Ma'mū'a*, ed. y trad. a cargo de Lafuente Alcántara, E. *Ajbār Ma'mū'a (Colección de Tradiciones). Crónica Anónima del siglo XI, dada a la luz por primera vez*, Madrid, 1867.

ALBERTOS FIRMAT, M.<sup>ª</sup> L. (1952): “Nuevas divinidades de la antigua Hispania”, *Zephyrus*, III, pp. 49-63.

ALBERTOS FIRMAT, M.<sup>ª</sup> L. (1965): “Nuevos antropónimos hispánicos”, *Emerita*, XXXIII, pp. 23-43.

ALBERTOS FIRMAT, M.<sup>ª</sup> L. (1966): *La onomástica personal primitiva de Hispania*, Salamanca.

BARCELÓ I CRESPI, M. (2001): *Els Llitrà. Una nissaga de notaris a la Mallorca baixmedieval*, Palma de Mallorca.

BARRIOS GARCÍA, Á. y MARTÍN EXPÓSITO, A. (1983): “Demografía medieval: modelos de poblamiento en la Extremadura castellana a mediados del siglo XIII”, *Studia Historica. Historia Medieval*, I, pp. 113-148.

BARRIOS GARCÍA, Á. (1983): “Toponomástica e Historia. Notas sobre la despoblación en la zona meridional del Duero”, *Estudios en memoria del profesor D. Salvador de Moxó*, I, Madrid, pp. 115-134.

---

<sup>26</sup> Barceló i Crespí (2001), doc. 8, pp. 277-278.



- BARRIOS GARCÍA, Á. (1983-1984): *Estructuras agrarias y de poder en Castilla. El ejemplo de Ávila (1085-1320)*, Universidad de Salamanca-Institución “Gran Duque de Alba”, Ávila-Salamanca.
- BARRIOS GARCÍA, Á. (1985): “Repoblación de la zona meridional del Duero. Fases de ocupación, procedencias y distribución espacial de los grupos repobladores”, *Studia Historica. Historia Medieval*, III, pp. 33-82.
- BARRIOS GARCÍA, Á. (2000 a): “Una tierra de nadie. Los territorios abulenses en la Alta Edad Media”, en *Historia de Ávila II. Edad Media (Siglos VIII-XIII)*, Coord. Á. Barrios García, Caja de Ávila-Institución “Gran Duque de Alba”, Ávila, cap. IV, pp. 193-225.
- BARRIOS GARCÍA, Á. (2000 b): “Conquista y repoblación: el proceso de reconstrucción del poblamiento y el aumento demográfico”, en *Historia de Ávila II. Edad Media (Siglos VIII-XIII)*, Coord. Á. Barrios García, Caja de Ávila-Institución “Gran Duque de Alba”, Ávila, cap. V, pp. 227-270.
- BARRIOS GARCÍA, Á. (2000 c): “Repoblación y colonización: La dinámica de creación de paisajes y el crecimiento económico”, en *Historia de Ávila II. Edad Media (Siglos VIII-XIII)*, Coord. Á. Barrios García, Caja de Ávila-Institución “Gran Duque de Alba”, Ávila, cap. VI, pp. 271-335.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.<sup>a</sup> (1962): *Religiones primitivas de Hispania*, CSIC, Roma.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.<sup>a</sup> (1975): *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*, Madrid.
- CALERO SECALL, M. I. y MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (1995): *Málaga, ciudad de Al-Andalus*, Málaga.
- CASTAÑAR, F. (1995): *Conozca el Valle del Tiétar*, Ediciones La Vera, Madrid.
- CATASTRO ENSENADA (1751): *Catastro de Ensenada. Villa de Lanzahíta. Efectos del concejo de la villa de Lanzahíta. Libro maestro de los labradores*, Archivo Histórico Provincial de Ávila, H-461, tomo 2.
- CATASTRO (1928): *Servicio de Avance Catastral de la Riqueza Rústica y Pecuaria. Término municipal de Lanzahíta. Partido judicial de Arenas de San Pedro. Provincia de Ávila*. Archivo Municipal de Lanzahíta.

- CHALMETA, P. (1994): *Invasión e islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus*, Madrid.
- CHAVARRÍA VARGAS, J. A. (1997): *Toponimia del Estado de La Adrada (Ávila), según el texto de Ordenanzas (1500)*, Institución "Gran Duque de Alba", Ávila.
- CHAVARRÍA VARGAS, J. A. (1999): *Toponimia del Alto Tiétar (Ávila/Toledo) en el Libro de la Montería de Alfonso XI*, Sociedad de Estudios del Valle del Tiétar (SEVAT), Madrid.
- CHAVARRÍA VARGAS, J. A. y GONZÁLEZ MUÑOZ, J. M.<sup>a</sup> (1996): "Las Torres (siglos XIII-XVIII). Evolución histórica de un despoblado en el Valle del Tiétar", *Trasierra. Boletín de la Sociedad de Estudios del Valle del Tiétar*, 1, pp. 79-98.
- DAUZAT A. (1926): "Quelques noms prélatins de l'eau dans la toponymie de nos rivières", *Revue des Études Anciennes*, XXVIII, pp. 152-168.
- FOUCHÉ, P. (1933): "Ligures en Espagne et en Roussillon", *Revue Historique*, LXXXI, pp. 339-341
- GONZÁLEZ, J. (1960): *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, 3 vols., Madrid.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. (1983): "Las villas de Sartajada, La Iglesuela y el alto Tiétar", *Ya de Toledo*, 22-VII-1983, p. 38.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. (1989): "Geografía de la Sierra de San Vicente", *Boletín de la Sociedad de Amigos de la Sierra de San Vicente*, 1, pp. 9-25.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. (1991): *Comarca de la Sierra de San Vicente*, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Toledo.
- LÓPEZ NAVARRO, M. A. (1979): *Repertorio de nombres geográficos. Ávila*, Zaragoza.
- AL-MAQQARĪ (1968): *Nafh al-ṭīb min guṣn al-Andalus al-raṭīb*, ed. Iḥsān 'Abbās, 8 vols., Beirut.

- MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (2003 a): *Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X)*, Málaga.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (2003 b): “La Algarbía como realidad geohistórica en el período de formación de al-Andalus. Una aproximación al estudio de su poblamiento rural”, en J. A. Martín Ruiz (ed.), *Arqueología y Patrimonio en la Algarbía malagueña*, Málaga, 57-94.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (2004): “Frontera de al-Andalus. El Valle del Tié-tar en el contexto del *Ṭagr al-Awsaṭ*”, en González Muñoz, J. M.<sup>a</sup>, Chavarría Vargas, J. A. y López Sáez J. A., *Lanzahíta (Ávila). Historia, naturaleza, tradiciones*, Madrid, pp. 61-74.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1953): “Sufijos átonos en el Mediterráneo Occidental”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, VII, pp. 34-55.
- MTNE (2001): *Mapa Topográfico Nacional de España 1: 25.000*, Pedro Bernardo (578-IV), Instituto Geográfico Nacional, Madrid.
- PALOMAR LAPESA, M. (1957): *La onomástica personal pre-latina de la antigua Lusitania*, Salamanca.
- POKORNY, J. (1959): *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, München.
- TEJERO ROBLEDO, E. (1983): *Toponimia de Ávila*, Institución “Gran Duque de Alba”, Ávila.
- TERÉS, E. (1986): *Materiales para el estudio de la toponimia hispanoárabe. Nómina fluvial*, Madrid.